

22276



Superintendencia de Compañías
08 JUL. 2009
Ramiro Galarza 11/13
Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías
08 JUL. 2009
CAU

Quito, 7 de julio de 2009

Señor abogado
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

09 JUL 2009
Superintendente
ESCANEAR

Señor Superintendente:

Economista Ramiro Galarza Andrade, en mi calidad de Representante legal de la empresa "ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A."; en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley de Compañías Codificada, pongo en su conocimiento lo siguiente:

La empresa ESEICO S.A. tenía entre sus accionistas a la Sociedad INMOBILIARIA REFORMA S.A., constituida de conformidad a las Leyes de la República de Panamá el 7 de marzo de 2007 y debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a la Ficha: 560223, Documento 1102652.

Conforme consta en la escritura Pública No. 10882, por la cual el Notario Segundo del Circuito de Panamá, protocolizó el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima INMOBILIARIA REFORMA S.A. efectuada el 23 de junio de 2009, en la cual, "Luego de haber verificado el quórum reglamentario, el Presidente manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad de Otorgar PODER ESPECIAL a favor de la señora María Fernanda Farto Ribadeneyra, para que en su calidad de Apoderada General de Inmobiliaria Reforma S.A., ceda la totalidad de las acciones que dicha empresa tiene en el paquete accionario de la Empresa "ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A." a favor de sí misma, como persona natural; así como, para que las nuevas acciones producto del aumento de capital resuelto por la Junta General de Accionistas de la empresa ESEICO S.A., efectuada el 27 de marzo de 2009, en la cual participé como Apoderada General de INMOBILIARIA REFORMA S.A., sean emitidas a mi nombre y así conste en el nuevo cuadro de integración del capital."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento señor Superintendente, que la Sociedad Anónima INMOBILIARIA REFORMA S.A. de nacionalidad Panameña cedió la totalidad de las acciones, esto es, las 15.555 acciones que dicha empresa tiene en el paquete accionario de la Empresa "ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A." y que corresponden al 42.5% de dicho paquete accionario, a favor de la

OK. Ingresado ~~transf~~ de acciones.

OK. Nómina y CEO 2009/07/09 JG



señora María Fernanda Farto Ribadeneyra de nacionalidad ecuatoriana, cesión que se encuentra debidamente inscrita en el libro de Acciones y Accionistas.

Hago Propicia la oportunidad para reiterar al señor Superintendente mis sentimientos de consideración y alta estima.

Solicito Número de Acciones.

Atentamente,

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO.